



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la asignatura	LENGUA B I (FRANCÉS)
Código	5293
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Francés

1.2. Del profesorado: Equipo docente

CREMADES CANO, ISAAC DAVID

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

FILOLOGÍA FRANCESA

Departamento

FILOLOGÍA FRANCESA, ROMÁNICA, ITALIANA Y ÁRABE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

dicc1@um.es <https://orcid.org/0000-0002-3281-4610> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	13:00-15:00	868887556, Facultad de Letras B1.0.002

Observaciones:

Presencial: despacho 1.1. (primera planta, derecha, edificio de la Facultad de Letras). Tutoría electrónica: solicitando cita previa.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Lunes	18:00-20:00	868887556, Facultad de Letras B1.0.002

Observaciones:

Presencial: despacho 1.1. (primera planta, derecha, edificio de la Facultad de Letras). Tutoría electrónica: solicitando cita previa.

GRIÑAN FRANCO, ALEJANDRO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

Área

FILOLOGÍA FRANCESA

Departamento

FILOLOGÍA FRANCESA, ROMÁNICA, ITALIANA Y ÁRABE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

alejandro.grinan@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La lengua BI Francés se imparte durante el primer cuatrimestre de 1er curso de Traducción e Interpretación (Francés). Esta asignatura parte de un nivel A2 y debe llevar al alumnado a obtener los conocimientos lingüísticos de un nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en sus vertientes gramatical, léxica, fonológica y discursiva. El Nivel B1.1 corresponde a un usuario independiente. En este primer año y en una primera parte, se realiza un estudio sistematizado y práctico de la lengua y de la cultura francesa con el fin de asentar las bases para una progresión adecuada y equilibrada del conjunto de materias del Grado.

Al finalizar el cuatrimestre, los alumnos deberán estar en condiciones de desarrollar las cuatro destrezas fundamentales (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita) en estos ámbitos: comprender las ideas principales de un discurso o de un texto claro sobre temas cotidianos y de interés personal tales como la familia, el trabajo, los estudios, las tareas cotidianas, las compras, los valores, la cultura y la sociedad; expresarse de forma sencilla con el fin de describir, explicar, justificar experiencias y opiniones personales, narrar historias, y ser capaces de escribir y traducir (directa e inversamente) textos sencillos sobre temas de actualidad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Conocimientos de lengua francesa Nivel A2.

4. Contenidos

4.1. Teoría

Tema 1: Révision

Au début du cours, une évaluation du niveau de départ sera réalisée aux étudiants

Tema 2: L'image de soi

Contenidos comunicativos: funciones comunicativas

- Parler de son rapport à l'image
- Caractériser des personnes
- Demander des informations détaillées par mail
- Exprimer son point de vue sur l'image de soi
- Donner des ordres et faire des suggestions
- Exprimer des sentiments

Contenidos comunicativos: léxico-cultural

- Le lexique lié à l'image, les vêtements
- Les comportements
- Les qualités et les défauts professionnels
- Les sentiments d'amitié et d'amour

Contenidos lingüísticos: gramaticales

- Les pronoms relatifs simples (rappel) et avec des pronoms démonstratifs
- La mise en relief
- Le subjonctif passé, l'infinitif passé

- Subjonctif ou infinitif après les verbes de sentiment

Contenidos lingüísticos : fonético-gráficos

- Les tons de l'ordre et de la suggestion
- Les sons vocaliques (sauf nasales)

Tema 3: La consommation

Contenidos comunicativos: funciones comunicativas

- Parler de sa consommation et de ses habitudes d'achat
- Caractériser
- Écrire un mail de réclamation
- Négocier et discuter un prix
- Rapporter les paroles de quelqu'un
- Mettre en garde

Contenidos comunicativos: léxico-cultural

- Le lexique de la consommation
- L'utilisation d'Internet
- Le lexique de la négociation

Contenidos lingüísticos: gramaticales

- Les comparaisons et les degrés de la comparaison
- Les pronoms relatifs composés
- Le discours rapporté au présent (rappel)
- Le discours rapporté au passé et la concordance des temps
- Les expressions de temps dans le discours indirect au passé

Contenidos lingüísticos : fonético-gráficos

- Les accents
- Les sons vocaliques : les nasales

Tema 4: J'apprends

Contenidos comunicativos: funciones comunicativas

- Parler de ses façons d'apprendre et de son type de mémoire
- Relater son parcours lors d'un entretien de motivation
- Parler de son expérience
- Grandes écoles et universités: atouts et inconvénients

- Évoquer le passé
- Exprimer une concession et (s') opposer

Contenidos comunicativos: léxico-cultural

- Les termes liés à l'apprentissage et à l'expérience
- Le lexique scolaire et universitaire
- Les expressions du contredire

Contenidos lingüísticos: gramaticales

- L'imparfait et le passé composé (rappel)
- Le plus-que-parfait
- L'accord du participe passé
- Les différents moyens pour exprimer la concession et l'opposition

Contenidos lingüísticos: fonético-gráficos

- Distinguer imparfait et passé composé
- Les sons semi-vocaliques
- Distinguer [y] et [u]

Tema 5: Je m'informe

Contenidos comunicativos: funciones comunicativas

- Parler des façons de s'informer
- Donner des informations par courrier
- Comprendre des titres d'actualité
- Donner son point de vue sur la une de quotidiens et savoir analyser des informations
- Relater un événement dans un article narratif et comprendre un article informatif
- Évoquer un événement non confirmé

Contenidos comunicativos: léxico-cultural

- Le lexique des médias
- Les mots pour rédiger un article de fait divers

Contenidos lingüísticos: gramaticales

- La phrase nominale
- La forme passive
- Exprimer la cause et la conséquence
- Les différents moyens pour évoquer des événements incertains

Contenidos lingüísticos: fonético-gráficos

- Distinguer les sons consonantiques
- La liaison et les enchaînements
- Les liaisons obligatoires et facultatives

4.2. Prácticas

▪ Práctica 1: Práctica 1

Vous devrez réaliser une compréhension orale sur le dossier associé.

Relacionado con:

- Tema 2: L'image de soi

▪ Práctica 2: Práctica 2

Vous devrez réaliser une expression écrite sur le dossier associé.

Relacionado con:

- Tema 3: La consommation

▪ Práctica 3: Práctica 3

Vous devrez réaliser une compréhension des écrits sur le dossier associé.

Relacionado con:

- Tema 4: J'apprends

▪ Práctica 4: Práctica 4

Vous devrez réaliser une présentation orale en groupe sur un thème de la matière.

Relacionado con:

- Tema 2: L'image de soi
- Tema 3: La consommation
- Tema 4: J'apprends
- Tema 5: Je m'informe

5. Actividades Formativas

AF1: Actividades teóricas	MD1 Lecciones expositivas: Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas el profesor plantea cuestiones, aclara dudas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información.	45.0	100.0
AF2: Actividades prácticas	MD2 Actividades prácticas: Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y /o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	15.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo del alumno	MD3 Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas.	90.0	0.0
Totales		150,00	

6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2024-25#horarios>

7. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final escrito. Prueba objetiva (de tipo test, de respuesta corta, de desarrollo y/o de ejecución de tareas) realizada por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita. - Producción escrita. - Corrección, rigor, precisión y coherencia semántica en la exposición de contenidos. - Respeto de las consignas. - Corrección gramatical y ortográfica al redactar. - Riqueza léxica. 	56.0

- Competencia lingüística.

SE2	Examen final oral. Entrevista de evaluación con preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión oral.- Producción oral.- Fonética.- Corrección, rigor, precisión y coherencia en la exposición de ideas.- Respeto de las consignas.- Corrección gramatical y ortográfica al expresarse.- Capacidad de interacción.- Riqueza léxica.- Dominio de la competencia comunicativa oral.	14.0
SE3	Redacción de trabajos. Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<ul style="list-style-type: none">- Producción escrita.- Corrección, rigor, precisión y coherencia en la exposición de ideas.- Respeto de las consignas.- Corrección gramatical y ortográfica al expresarse.- Riqueza léxica.- Dominio de la competencia comunicativa escrita.	20.0
SE4	Presentación pública de trabajos. Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo	<ul style="list-style-type: none">- Producción oral.- Fonética.	10.0

- Corrección, rigor, precisión y coherencia en la exposición de ideas.
- Respeto de las consignas.
- Corrección gramatical y ortográfica al expresarse.
- Capacidad de interacción.
- Riqueza léxica.
- Dominio de la competencia comunicativa oral.

8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2024-25#examenes>

Resultados del Aprendizaje

- RA2 (Competencias): Comprender y expresarse en una primera lengua extranjera (escrita y oral) al término de la materia o grupo de asignaturas correspondiente en los niveles propios de un C1 plenamente consolidado en lengua inglesa o un C1.1 en lengua francesa (según la escala del MCER).
- RA4 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar información, conocimiento y herramientas básicas relacionadas con el ámbito disciplinar del título.
- RA8 (Habilidades o Destrezas): Saber planificar eficientemente el tiempo y organizar el trabajo de una manera adecuada.
- RA9 (Habilidades o Destrezas): Desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Dollez, C., Pons, S. Alter ego + 3 B1. Hachette](#)

Bibliografía complementaria

- [Boulares, Michèle, Grammaire progressive du français avec 400 exercices : niveau\(2009\) ,CLE International,](#)

- [Echeverría Pereda, Elena., Manual de gramática francesa /\(2008\) ,Ariel,](#)
- [Gallier, Thierry., Vocabulaire : 450 nouveaux exercices. Niveau intermédiaire\(2006\) ,CLE International,](#)
- [Grégoire, Maïa, Grammaire progressive du français avec 600 exercices ;. Nive\(2006\) ,Clé International,](#)

10. Observaciones

1 Observaciones de evaluación

- No se admitirán trabajos fuera de plazo.
- Para quienes se presenten a convocatoria extraordinaria y no hayan realizado las actividades a lo largo del curso el examen será el 100% de la nota.
- El alumnado deberá aprobar cada parte del examen por separado. En caso de que no ser así, podrán recuperar en convocatoria extraordinaria las partes suspensas.
- La prueba de producción oral se realizará en una convocatoria independiente que se anunciará en el espacio del Aula Virtual.
- Los alumnos que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán conservar las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan logrado superar, si así lo desean, en la siguiente convocatoria a la que da derecho la matrícula Si un alumno no supera la asignatura en ninguna de las convocatorias anuales a las que tiene derecho, tendrá que repetir íntegramente todos los instrumentos de evaluación en el curso siguiente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los contenidos de esta asignatura participan en la consecución de los siguientes ODS:

- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".